

Reseñas bibliográficas

Ma. de los Angeles Garduño

Comentario a la *Colección 10 Años de trabajo científico por una alternativa popular*, del CEAS.

Los compañeros del Centro de Estudios y Asesoría en Salud (Ecuador) se han destacado en el ámbito de la medicina social por la calidad de sus trabajos de investigación, pero sobre todo porque inscriben su quehacer en una inquebrantable línea política orientada hacia la transformación.

Para festejar sus "Diez años de trabajo científico por una alternativa popular", el grupo CEAS ha publicado trece documentos en versión mimeográfica.

Estos trabajos reflejan una constante preocupación por debatir a la luz de la teoría marxista los problemas de la salud colectiva, manteniendo la polémica no solamente con las concepciones hegemónicas, sino también con el resto de los grupos dedicados a la medicina social.

El área más profusamente tratada es la epidemiología. En los trabajos "Epidemiología y contrahegemonía" (J. Breilh y E. Granda); "La epidemiología entre fuegos" (J. Breilh) y "Método epidemiológico: conocimiento y política" (E. Granda), los autores aclaran su posición frente a la visión epidemiológica hegemónica de los problemas de salud y las que se han generado como alternativas, aclarando cuales son, desde su punto de vista, los ejes privilegiados de explicación, las categorías indispensables, las técnicas más útiles en la generación de información y básicamente los problemas metodológicos que se deben resolver cuando se pretenden conocer para transformar.

Dentro del área de la epidemiología, pero situado en la aplicación de la propuesta teórico-metodológica del CEAS, Oscar Betancourt aborda en "Consumo de tabaco y salud de los trabajadores" y

en "Los plaguicidas en el contexto socioeconómico", dos problemas de salud que se derivan claramente de la lógica del capitalismo, que sin miramientos obtiene la máxima ganancia a costa de la salud de sus trabajadores y aún de la población que no está involucrada directamente en la producción.

El otro tema fundamental de investigación del CEAS es la alternativa de acción frente a los problemas de salud. En "La investigación en salud un reto de construcción democrática" (E. Granda) y "Una nueva propuesta para la salud" (J. Breilh) los autores discuten las líneas de acción que se plasma en el trabajo "Nicaragua, revolución y salud". En este último E. Granda participó con un colectivo de trabajadores de la salud de ese país en una profunda reflexión sobre los daños a la salud que se generan en nuestros países bajo la hegemonía del capital y la posibilidad de revertirlos a partir de las nuevas formas de organización social y económica surgidas del poder popular de la revolución.

Arturo Campaña en "Desarrollo de la medicina social ecuatoriana y surgimiento del CEAS", plantea los elementos que rodearon el nacimiento de la medicina social en América Latina y más específicamente en Ecuador.

Finalmente, en dos trabajos novedosos, "Aspectos metodológicos de investigación: el manejo del objeto personalidad" (A. Campaña) y "La lucha por la salud de la mujer, fetichismo y verdad" (J. Breilh), se tocan dos problemas que tienen grandes dificultades para su tratamiento, el de la salud mental y el de la salud femenina, y más específicamente de la mujer trabajadora. La medicina social está frente a dos retos que es inminente enfrentar con discusiones e investigaciones específicas.

Dado que el tema salud de la mujer ha recibido poca atención como proble-

ma de la medicina, en los próximos párrafos voy a centrar mi comentario en el último trabajo citado.

La primera dificultad que se enfrenta cuando se quiere abordar el problema de la salud de las trabajadoras, es delimitar los puntos críticos de su situación. No es sólo la vida del trabajo externo al hogar la que marca la dinámica de salud-enfermedad, al igual que para cualquier trabajador la vida doméstica y los bienes y servicios a que accede, son determinantes de esta problemática.

Para Breilh sobrepasar los límites que imponen las fuerzas dominantes aparece como tarea central para esta nueva línea de investigación.

Sostiene que esta ruptura debe superar las tesis que fundamentan las demandas femeninas consideradas hasta ahora: reconocimiento del trabajo doméstico, control sobre el propio cuerpo, defensa de las funciones reproductivas. Solamente situándolas en una lucha general por transformar la sociedad, se evitará que sean elementos de mediatización.

La pregunta que se hace indispensable en este planteamiento es, hasta dónde los límites de esa lucha general pueden inmovilizar las luchas particulares que la mujer enfrenta por su condición de género subordinado. Al calificar de tácticas estas demandas, se está presuponiendo que la estrategia se encamina a la superación de las contradicciones fundamentales, y siendo así cabría hacer una breve reflexión sobre las contradicciones propias de la mujer trabajadora.

La propuesta de situar en su contexto socioeconómico a las mujeres con base en la distribución de la población por zonas, permite describir las diferencias y analizar los orígenes de las mismas, pero no lleva a mirar las semejanzas, ni las contradicciones que envuelven al género como tal. Del análisis propuesto por el autor se puede concluir que "La composición porcentual de los distintos

patrones de trabajo materno, doméstico y remunerado, cambian drásticamente entre regiones y correspondientemente varían los patrones de crianza y cuidado del niño. Así como varían las formas, extensión e intensidad del trabajo materno, varían correlativamente los modos y cuantía de deterioro del consumo básico de la mujer”.

Estamos, como propone el autor, rompiendo algunos de los límites impuestos por las interpretaciones hegemónicas, pero no nos estamos preguntando por la añeja idea de que esos patrones son básicamente femeninos, ni por qué las estrategias de solución de la vida familiar son individuales o cómo las mujeres están obligadas a realizar el trabajo doméstico en los tiempos que se consideran de descanso para el resto de la familia.

De acuerdo con la propuesta general del autor, creemos que solamente es

necesario enfatizar que la lucha a largo plazo, estratégica, no debe ocultar las contradicciones y las luchas particulares sino impulsarlas.

Si la propiedad privada escindió al sujeto, convirtió a la familia en el ámbito de lo privado y a la mujer en eje, que no sujeto, de la vida doméstica, su abolición no ha sido suficiente para eliminar la subordinación del género femenino. Esto nos hace insistir en la necesidad de dilucidar las otras contradicciones, y con ello revalorar las luchas particulares, como la legalización del aborto y la mayor penalización a la violación.

La propuesta de Breilh sobre los procesos epidemiológicos mediadores de la **determinación de la salud-enfermedad**, es la expresión clara de la necesidad de explicarnos el nudo contradictorio en el que se mueve la mujer trabajadora, y por tanto el cúmulo de determinaciones de su perfil de patología.

Estos perfiles, para ser transformados requieren, como dice el autor, del estudio de las diferenciales socioeconómicas en las regiones en que se desarrolla la vida de las mujeres, la generación de discusiones sobre alternativas globales de atención a la salud que contemplen esas diferencias. Pero además se requiere de la reflexión constante sobre su condición de mujer en donde no solamente se considere su “potencial biológico”, sino sobre todo su potencial como sujeto de la historia.

No olvidemos que sobre la diferencia biológica de los sexos se ha montado la diferencia de los géneros que ha mantenido la subordinación histórica de las mujeres.

Los esfuerzos del grupo CEAS por publicar documentos acerca de los temas más relevantes de la medicina social, permite dialogar para enriquecer nuestro quehacer.

Esta obra terminó de imprimirse
en Marzo de 1990
En los talleres de J.J. Impresores
Tel. 5-47-43-45
Dr. Atl 132 Sta. Ma. la Ribera
Tiraje: 1000 ejemplares.